

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 30 de Junio del 2015

Señor,

GERENTE GENERAL

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DEL CANON PLAYAS 20 DE OCTUBRE TRANSCARPLAY S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones;

De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, pongo a su conocimiento, el informe de la actividad de la Compañía durante los ejercicios económicos que terminaron el 31 de diciembre del año: 2013 y 2014

Debiendo informar que la Compañía dentro del periodo económico ha tenido actividad comercial dentro de los parámetros establecidos en los Estatutos Sociales de la Compañía. Por el cual las cifras que se consignan en el formulario No. 101 (SRI) y los formularios de la Superintendencia de Compañías, se ajustan a las Normas Internacionales de Información financiera por el cual dicho Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias se presenta en los términos señalados en el respectivo formulario.

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a usted por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente


Ing. Carlos Constante Cárdenas
COMISARIO